

TODO POR HACER

... *Publicación Anarquista Mensual* ...

Abril 2017 / Madrid

Número 75/ Gratuito



Manifestantes contra la visita del bus transfóbico en Iruña. "No sois bienvenidos/as.No a la transfobia"

¿Tengo libertad para odiar? ¿Debemos prohibir que nos odien?

Un autobús con un mensaje cargado de odio recorre el Estado español. Odio hacia los/as trans. Mejor dicho, odio hacia los/as menores trans (ya que habla de niños y niñas), un colectivo especialmente vulnerable por ser objeto de numerosas burlas, en el mejor de los casos, y del acoso más persistente y cruel, en el peor de ellos. El mensaje que aparece rotulado en su lateral impone una visión del mundo en el que las personas se encuentran biológicamente divididas por géneros y que, por ende, los niños sólo pueden tener pene y las niñas sólo pueden tener vulva. Los propietarios del vehículo son un colectivo llamado Hazte Oír (a los que algunas personas informalmente les han rebautizado como Háztelo Mirar), una casposa y anticuada organización ultracatólica, ultraderechista, homófoba y transfóbica, liderada por Ignacio Arsuaga. El odio que sienten hacia aquéllos/as que no son cómo ellos/as quizás sólo es equiparable con el odio que generan a su paso en cada ciudad en la que aterrizan. >>Pág. 2

Entrevista a Nahuel

El 4 de noviembre de 2015 amanecimos con un nuevo golpe represivo, bajo el nombre de Operación Ice. 8 jóvenes fueron detenidos/as acusados/as de pertenencia a organización terrorista a la par que se les impusieron fianzas de miles de euros, excepto a Nahuel, que fue ingresado en prisión sin opción a fianza. Ahora estamos de enhorabuena. Tras 16 meses en prisión preventiva Nahuel fue puesto en libertad, por fin. Aprovechando esta nueva situación de Nahuel hemos querido entrevistarle para tener su testimonio sobre distintos asuntos relacionados con su estancia en prisión y la Operación Ice. >>Pág. 4

Reinosa, 1987. Conflicto laboral y acción política en un pueblo de Cantabria

En su trigésimo aniversario, hacemos un breve repaso a los sucesos ocurridos en Reinosa durante marzo y abril de 1987, pero que sin duda tuvieron un impacto mucho mayor en el tiempo, y cuya generación actual es hija directa de un conflicto obrero a nivel local, que sirve de ejemplo globalmente sobre las implicaciones de una protesta social directa contra el capitalismo. >> Pág. 10

El futuro de Turquía a referendum 3

Entrevista a Nahuel 4

Racismo, una cuestión de privilegios 6

Guatemala: feminicidio de Estado 8

Los sonidos de mi barrio: entrevista a Yassine 9

Reinosa, 1987. Conflicto laboral y acción política en un pueblo de Cantabria 10

¿Cuándo fue la última vez que te paraste a pensar en "La Cárcel"? 12

Su fanático mensaje no sólo es repugnante, sino que además es falso. Los genitales no rigen la sexualidad y existen niñas con pene y niños con vagina. El bus transfóbico niega la diversidad de identidades, la dignidad de las personas trans y se ceba con todo/a aquél/la que sea diferente. Por esta razón, algunas personas han pedido que se impida su circulación. Por ejemplo, Ignacio Escolar, director de *EIDiario.es*, escribió que “el autobús de HazteOír no debería circular, de la misma manera que se debe vetar cualquier publicidad engañosa o determinados mensajes en televisión durante el horario infantil. Debe ser retirado, más aún cuando la mentira de esa campaña puede provocar tanto daño en niños” (“La caspa de Hazte Oír no merece la cárcel”, 1 de marzo).

Hasta la fecha, el autobús ha sido detenido por orden del Ayuntamiento de Madrid (el 28 de febrero) y por los Mosos d’Esquadra a la entrada de Barcelona (donde, por cierto, Arsuaga fue recibido con lanzamientos de huevos y de ketchup) el pasado 17 de marzo. En ambos casos, se dio cuenta a Fiscalía por la posible comisión de un delito de incitación al odio.

Ante esto, personas como Escolar argumentan que “hay que vetar ese autobús, pero también creo que esta campaña odiosa y reaccionaria no debería ser penada como un delito ni perseguida por la Fiscalía. ‘Que tu opinión te lleve a la cárcel es un absoluto exceso de nuestra legislación’, escribí hace unas semanas a cuenta de la sentencia contra César Strawberry. Sigo pensando lo mismo. La libertad de expresión se pone a prueba cuando lo que escuchas te disgusta. Los dirigentes de HazteOír y los grupos ultracatólicos que los financian no se merecen la cárcel. Sí la mayor de nuestras repulsas”.



El polémico autobús promovió la creación de montajes burlándose de su ridículas posturas

Frente a posturas de este tipo, ampliamente emuladas en diversos medios de comunicación de izquierdas, se encuentra el posicionamiento contrario. En su artículo “Los Absolutistas de la Libertad de Expresión”, Mar Cambrollé, presidenta de la Plataforma por los Derechos Trans, argu-

menta lo siguiente: “Que los ‘absolutistas de la libertad de expresión’ estén convencidos de su ‘verdad’ absoluta, no es casual, lo lamentable es escuchar a intelectuales, periodistas, ‘feministas’ y gente ‘progresista’, que condenan los hechos, pero antagónicamente en un acto de malabarismo teórico ejercido desde el supremacismo, defienden el mal uso de la libertad de expresión. [...] El discurso de odio y otros actos del lenguaje diseñados para hostigar, intimidar y menoscabar derechos, se usan rutinariamente para coartar otras libertades como la dignidad, identidad, honor e imagen. Los absolutistas de la libertad de expresión tienden a no considerar o apreciar plenamente esto, probablemente porque la mayoría de ellos nunca se han sentido silenciados por el odio y la intolerancia sistemática” (Píkara, 7 de marzo).

Es fácil entender la crítica de Cambrollé, sobre todo si tenemos en cuenta que un 42% de personas trans de EEUU han intentado suicidarse en algún momento de sus vidas (Vocativ, “Transgender suicide attempts are staggering”, 5 de mayo de 2015) y los brutales casos de acoso que sufren. A pesar de ello, no podemos posicionarnos de su parte en este debate. En primer lugar porque, como antiautoritarias/os, entendemos que no podemos, ni debemos, pedir al poder judicial que actúe a favor de una escalada en la represión judicial, ya que con ello acabamos legitimando los instrumentos represivos que someten a la población y limitan la libertad de expresión. Y en segundo lugar, porque como activistas (al margen de la naturaleza antiauto-

efecto boomerang de llevar a juicio el discurso de odio”, “antes de reclamar cualquier restricción a la libertad de expresión, hay que pensar en términos estratégicos con un análisis a corto, medio y largo plazo. Cada restricción que se fija genera un precedente que afectará a toda la sociedad, incluido el colectivo reclamante. [...] Si vamos bajando el listón de lo que se puede decir y dejamos en manos del legislador y del poder judicial su fijación, acabarán sufriendo la mordaza precisamente quienes reivindicaban su restricción con contundencia” (*EIDiario.es*, 21 de marzo).

“... acabamos legitimando los instrumentos represivos que someten a la población y limitan la libertad de expresión”.

No olvidemos que esto mismo ya se está sufriendo entre las filas de los movimientos sociales. Así, existen personas imputadas por delitos de odio

por supuestos enfrentamientos con fascistas (cuya ideología, precisamente, se asienta sobre el odio), al estar motivados por diferencias ideológicas. O es el caso de Drag Sethlas, que se disfrazó en la Gala Drag Queen de Gran Canaria como la Virgen María y como Jesucristo y por ello se le imputó un delito contra los sentimientos religiosos (que, por fortuna, terminó archi-vándose). Y no hablemos ya del caso de las decenas de tuiteros/as condenadas/os casi a diario en la Audiencia Nacional por enaltecimiento del terrorismo o los raperos que se encuentran en la misma situación.

La respuesta al fanatismo ultracatólico que busca humillar al diferente e imponer su verdad a base de odio debe ser social. “Es necesario movilizar nuestra inteligencia colectiva para decidir cómo respondemos al creciente discurso del odio sin sepultar la libertad de expresión”, dice Serra.

El 23 de marzo algunas personas hicieron uso de su inteligencia colectiva en Nueva York cuando un autobús muy similar, rotulado en inglés, acabó con los cristales rotos y cubierto de pintadas con expresiones como “Liberación Trans”. Unos días antes la plataforma CitizenGo, creada por HazteOír, comenzó una gira estadounidense con la intención de recorrer varias ciudades del país. En Nueva York tuvieron la osadía de pasar por delante del Stonewall Inn, icono del movimiento de liberación LGTBiQ (para más información sobre los disturbios de Stonewall, véase nuestro artículo “Orgullo es decisión: por un orgullo anticapitalista, transfeminista y combativo”, de julio de 2014, en www.todoporhacer.org/2014/07/orgullo-es-decision-por-un-orgullo-anticapitalista-trans-feminista-y-combativo). Y el resto, como dicen, es historia.

Si la respuesta al odio no es social, corremos el riesgo de coartar también nuestra libertad, de justificar el cierre de locales con mensajes incómodos para otros/as y de convertir a estos fachas casposos en mártires de la libertad de expresión.

El futuro de Turquía a referéndum



El próximo 16 de abril tendrá lugar un referéndum determinante para el futuro de Turquía. Este referéndum propone un cambio constitucional, pasando de un modelo de Estado parlamentarista a otro de carácter presidencialista, un proyecto hecho a la medida del actual presidente de Turquía Tayyip Erdoğan.

Las principales características de este cambio serían la eliminación de la figura del primer ministro y la asunción del poder ejecutivo por parte del presidente. Esto hará que la figura del presidente sea aún más independiente del parlamento y sea capaz de poner a dedo a sus personas más cercanas en los puestos claves de la estructura del Estado. Un paso más en el proceso hacia un régimen personalista y autoritario. Empleando el referéndum como medio para aprobar los deseos de poder y control de Erdoğan, que busca legitimarse ante la opinión internacional.

La encrucijada Turca

El proyecto del referéndum no es un hecho puntual o casual que se le haya ocurrido a Erdoğan, si no que es parte de un proceso que viene de lejos. Por

un lado tenemos el conflicto político kurdo al que se enfrenta Turquía desde hace 40 años, una guerra abierta que hace unos años tuvo un proceso de paz que el propio Estado Turco rompió. El proceso de paz, sumado a la evolución estratégica del movimiento kurdo, hizo que el proyecto político kurdo pudiera avanzar y ganar poder e influencia, entrando el HDP (Partido Democrático de los Pueblos) con fuerza en el parlamento y ganando las alcaldías de mayoría kurda. El proceso de paz en vez de debilitar la alternativa kurda, como el Estado Turco pensaba, la reforzó. Por otro lado, tenemos el chantaje al que somete Turquía a la Unión Europea como frontera de refugiados/as venidos/as de los conflictos armados de oriente medio. Y para finalizar toda esta deriva autoritaria se acelera con el fallido golpe de Estado del 15 de julio de 2016, que ha permitido declarar el estado de excepción y llevar a cabo una represión política de enorme magnitud: 130.000 empleados/as públicos despedidos/as, 5.000 profesores/as fuera, 140 periodistas encarcelados/as o hasta 3.000 cargos o miembros del HDP encarcelados/as incluyendo miembros electos del parlamento y alcaldes/esas.

Hacia el Estado fascista

La continua represión contra las fuerzas democráticas y revolucionarias, expresadas a través de las fuerzas y coaliciones promovidas por el movimiento kurdo, que son quienes están promoviendo la opción del “no” en el referéndum, hace presagiar un terrible desenlace salga lo que salga en el resultado final. Este intento de perpetuarse en el poder por parte de Erdoğan puede ser el último intento de “rostro amable” ante la opinión pública internacional, que cada vez es más reclusa de la política interna turca y sus limitaciones a la libertad de expresión y prensa. Durante esta campaña, Erdoğan ha tratado de agitar a las comunidades turcas en Europa a favor del “sí”, lo que ha provocado movimientos institucionales de los distintos Estados europeos para impedir mítines políticos con políticos turcos, lo que en Holanda desencadenó grandes y tensas manifestaciones de la comunidad turca a favor de Erdoğan. Lo que Erdoğan pretende con ello es mostrarse ante el pueblo como un defensor de Turquía y los/as turcos/as ante Occidente, es decir, victimizarse para remover los sentimientos nacionalistas de gran parte de la población. Por ello, durante todo este proceso ha tejido

una sólida alianza con el partido nacionalista-fascista MHP, un partido con representación parlamentaria que ampara a la organización fascista paramilitar “Lobos Grises”, responsables de asesinatos y todo tipo de ataques contra la comunidad kurda.

Gane el “sí” o el “no” las consecuencias pueden ser desastrosas. Existen dudas razonables en cuanto a la limpieza del referéndum. La guerrilla kurda hace llamamientos diciendo que está lista para defender las comunidades kurdas del ejército turco. Los ayuntamientos ganados electoralmente por las candidaturas kurdas siguen con los alcaldes depuestos y miembros del Estado puestos a dedo. Puede que este último gran intento de Erdoğan y su camarilla de perpetuarse en el poder removiendo los sentimientos más nacionalistas y antikiruros sea el punto de inicio de una nueva escalada de violencia donde los intereses de ultranacionalistas, fascistas, el movimiento revolucionario kurdo o los islamistas se entrecrucen para dar lugar a una nueva guerra. O, en el mejor de los casos, ganando el “no” y Erdoğan aceptando la derrota, se acabe el estado de excepción y se promueva una amnistía política. Pero claro, ¿un tirano como Erdoğan renunciando al poder que cree que le pertenece?



Entrevista a Nahuel

El 4 de noviembre de 2015 amanecimos con un nuevo golpe represivo a los movimientos sociales. Esta vez le tocó al colectivo Straight Edge Madrid, un grupo de jóvenes que participaban de las luchas sociales desde una perspectiva libertaria, antiespecista y contra las drogas, por ello dedicaban grandes esfuerzos en la organización de actividades de ocio alternativo donde normalmente los conciertos de música hardcore amenizaban la jornada. Este golpe recibió el nombre de Operación Ice y 8 jóvenes fueron detenidos/as en sus casas acusados/as de pertenencia a organización terrorista a la par que se les impusieron fianzas de miles de euros si querían evitar la prisión preventiva, excepto a Nahuel que fue ingresado en prisión sin opción a fianza.

Desde el Todo Por Hacer ya hemos hablado en otras ocasiones de este caso (www.todoporhacer.org/nahuel-ano-secuestrado), pero ahora estamos de enhorabuena. Tras 16 meses en prisión preventiva Nahuel fue puesto en libertad, por fin. Una libertad vigilada y a espera de juicio junto con el resto de miembros de Straight Edge Madrid. El día 8 de marzo familiares, amigos/as y compañeros/as solidarios/as acudieron a la prisión de Aranjuez donde se encontraba Nahuel para recibirle a la salida. Justo cuatro días antes había tenido lugar una manifestación a las afueras de la cárcel que tuvo una gran repercusión dentro de la misma, con decenas de presos sacando sábanas por las ventanas y alegrándose por la solidaridad con ellos. Ese día Nahuel vio desde la lejanía de su celda a sus compañeros/as que se manifestaban fuera. Aprovechando esta nueva situación de Nahuel hemos querido entrevistarle para poder tener su testimonio sobre distintos asuntos relacionados con su estancia en prisión y la Operación Ice.

1. Empezando cronológicamente. ¿Puedes contar en un par de frases qué era SxE-Madrid y cual era vuestra actividad cotidiana?

La idea principal era crear un grupo hardcore straight edge e ir poco a poco creando una pequeña escena straight edge dentro de la escena hardcore antifascista y anarquista, creando un espacio libre de humos y drogas, abriendo a la posibilidad de que así, junto a las entradas a precio libre, más gente joven pueda tener acceso a la música. La mayoría quiso aprovechar la situación para llevar a debate el uso de las drogas en los CSO o en el movimiento anarquista, es por ello que se postergó la idea principal y se hizo más difusión sobre una vida libre de drogas. Al final, poco a poco fuimos recuperando la idea principal y sirvió para apoyar a otros colectivos. Creo que lo más sonado fueron los conciertos y cenadores vegan para santuarios animales o la que sirvió para ayudar a las personas refugiadas. En resumen: Un grupo de jóvenes straight edge anarquistas que vieron en los conciertos algo más que pasar el rato.

2. ¿Qué recuerdas del día de la detención? ¿Pensabás/ais que algo así podría sucederos? ¿En qué momento fuiste consciente de la magnitud de los hechos que os estaban sucediendo?

De la detención recuerdo que estaba enfadado y algo despreocupado. Me molestó que arrestaran a mi compañera el día que habían operado a su madre de una mastectomía y encima cínicamente preguntasen por ella. Los policías armados en tu casa durante la madrugada, mientras la destrozan para buscar lo que sea, llevándose cartuchos de videojuegos, consolas o los tornillos de mi cama -por lo cual ahora duermo con el colchón en el suelo-, crean una sensación de indefensión y a la vez te muestra la impunidad que tienen a la hora de construir sus "operaciones". Al principio no piensas que algo así te va a pasar, pero cuando leí las acusaciones de las personas de la Operación Piñata crees que puede pasarte, pero no me lo esperé. Cuando me dijeron que iba a ingresar a la

prisión ya me lo esperaba, sobre todo cuando mi abogado me dijo, por informaciones de los medios de comunicación, que yo era el líder, así que en los calabozos me fui haciendo a la idea.

3. ¿Cómo afronta una persona joven y activista el hecho de entrar en prisión? ¿Qué puedes contarnos acerca del proceso de entrada?

Cuando entré a prisión recuerdo que, tras estar unos días en los calabozos sin ver la luz del día, al salir de la furgoneta de la guardia civil lo que vi fueron enormes paredes con una alambrada de metal. Me chocó el primer contacto. Tras verme todos los datos y tomarme las huellas y fotos, me hicieron desnudarme en unas duchas y me echaron una especie de jabón y me dieron un mono blanco para vestirme. Fui trasladado al módulo de aislamiento. En la celda había un plato de plástico con pescado, coliflor y pan. Los días en el calabozo no había comido nada más que pan galleta, así que tiré el pes-

“estar en la cárcel me ha servido para perderle temor”

cado y comí coliflor como si fuera lo más delicioso del mundo. ¿Cómo afronte el entrar en prisión? Sinceramente, lo tomé como muy a la ligera. A veces me avergüenza decirlo porque parece que menosprecio el sufrimiento de otras personas que han vivido y siguen viviendo el daño de la cárcel, pero le perdí el miedo. Evitaba preocupar a la gente que ya estaba sufriendo por mí, lo que implicaba hacerme responsable de cómo les pueda afectar. A la persona que más le afectó mi estancia en prisión fue a mi madre.

4. Te movieron hasta 5 veces de cárcel y estuviste tiempo en aislamiento y bajo régimen FIES ¿Cual es tu lectura acerca de la magnitud represiva a la que has sido sometido? ¿Pudiste lograr llevar a cabo actividades cotidianas en la cárcel que te per-

mitieran tener una rutina? ¿Cómo era tu día a día?

Según el Art. 6.4 del Reglamento penitenciario “La administración penitenciaria podrá establecer ficheros de internos” para garantizar la seguridad y “el buen orden del establecimiento”, sin embargo, habla que **en ningún caso** el estar incluido en dicho fichero determinará “un régimen de vida distinto de aquel que reglamentariamente corresponda”. Ahí puedes darte cuenta que ni si quiera sus propias normas son respetadas, así que era evidente que lo que iba a venir sería algo frustrante. Al llegar a Soto de Real se me aplicó el Art. 75.1 RP, ello no implica estar en aislamiento, pero automáticamente se me envió al módulo de aislamiento. Al pasar poco más de una semana y media me enviaron a Navalcarnero. Al llegar no me dejaron llamar a mi familia – Al llegar a una nueva prisión tienes derecho a informar a tu familia mediante una llamada que el centro debe cubrir- y el director vino personalmente para decirme que dejara de insistir y me mandaron al módulo de aislamiento, otra vez. Al mes y algo, por un problema en las tuberías del módulo de aislamiento, se me envió a módulo, pero prohibiéndome salir del módulo o acceder a la biblioteca, así que solo tenía acceso al módulo y a el salón del módulo, que por lo general servía de fumadero. Un día sin venir a cuento me llaman a la hora de comer y sin dejarme terminar me envían a aislamiento porque se me aplicaba el Art. 10.2 LOGP que se aplica a los presos más “peligrosos” o “inadaptados” al régimen de vida ordinario, por ello sería trasladado a una cárcel de máxima seguridad a vivir en régimen cerrado que es como el aislamiento común, pero más restrictivo y con mayor seguridad, apenas tienes contacto con otras personas, salvo los presos, o preso, con el que salgas al patio. Lo peor fue la comida, ya que allí el concepto de dieta vegan era ridícula. Me daban arroz blanco con espárragos apenas escurridos, a veces me daban arroz y dos patatas mal cocidas con piel, o dos tomates con rama y todo. Una vez lle-

garon a darme arroz blanco y arroz blanco. A veces les mostraba a mi familia y amigas lo que me daban para reírnos, pero eso les preocupaba así que dejé de hacerlo.

Antes de cumplir cuatro meses en Estremera me avisan que me envían a Sevilla, Morón de la Frontera, por cuestiones de “tratamiento”, lo cual es absurdo ya que no estoy condenado y técnicamente soy inocente así que no se me puede “tratar” de nada. El modelo de la cárcel y tratamiento era el mismo. Curiosamente, fue el lugar donde me llegó una resolución judicial que me daba la razón en que no debía estar en aislamiento, algo que enfadó al departamento de seguridad de la prisión. Se me movió al módulo más conflictivo de la prisión donde durante más de un mes no pude salir de él y se me prohibían realizar actividades. Finalmente, se me envió a Aranjuez donde estuve en módulos conflictivos y a la hora de poder acceder a estudios se me ponían obstáculos burocráticos de todo tipo. Aunque, para mí, lo peor han sido los traslados. Una vez estuve en un pequeño habitáculo del autobús de la guardia civil con los brazos en la espalda esposado durante más de 5 horas. Fue cuando me llevaron a Sevilla. Terminé con la espalda destrozada, pero me decía a mí mismo que ya pasaría y pronto estaría acordándome de ello como una anécdota, y bueno, ahora lo puedo contar y reírme.

5. Sabemos que tuviste problemas para seguir tu dieta vegana ¿Podrías detallarnos acerca de este tema? ¿Como te cuidabas dentro?

Bueno, pese a que en Febrero un auto judicial me daba el derecho a tener una dieta vegan eso se respetó de manera aleatoria. El auto no solo obligaba a la cárcel a darme una dieta vegan, sino que añadía que exista un control médico y suplementos vitamínicos. Estas últimas dos cosas solo se respetaron en Sevilla; algo raro ya que fue una de las cárceles más restrictivas, pero en ese aspecto cumplieron con ello. Antes de que se me concediese ese derecho lo que hacía era comer el 50% de la bandeja si estaba en aislamiento o intercambiaba carne animal por legumbres o arroz, lo que me ofreciesen. En Aranjuez, les importó nada el auto judicial y me ofrecieron de dieta dos tomates cortados a cuadros y un poco de lechuga. Ni si quiera había dieta vegetariana, ni para los musulmanes. Allí empecé a “trapichear” con la comida e intercambiarla por otras cosas. Muchos presos salen a la escuela de la cárcel y tienen contacto con presos que trabajan en cocina que son conocidos suyos y me ayudaban a la hora de conseguir algo con que tirar. En la cárcel están prohibidos los tupper, así que usaba un bote de Cola-cao vacío para que me llegase comida. A veces lo pienso y me da risa, pero todo ese proceso de transporte “clandestino” de comida era usado para transportar otras cosas (hazte

una idea...) y a mí me servía para transportar garbanzos, papas al horno o alguna comida apta para mí y que me sirva para completar la ausencia de comida. Lo cierto, es que sí me proporcionaron multivitamínicos como b12, pero eso no te calma el hambre.

6. La vida dentro de las cárceles está muy mediada por las drogas, siendo tu una persona SxE ¿Qué reflexión haces acerca del uso de las drogas dentro de la cárcel?

Para mí el straight edge y el anarquismo son dos cosas distintas, para algunas personas va de la mano, pero para mí el straight edge es algo que me acompaña desde los 13 años. Los valores de autocontrol y de sentir orgullo de no caer en el consumo de cualquier tipo de droga durante tanto tiempo, me sirvieron para continuar firme en mi postura contraria a las drogas. En la cárcel, la presión por consumir es más fuerte y el ambiente no ayuda, pero quería ser la excepción; y esa rectitud sirvió para que otros presos decidieran hacer lo mismo. No



soy de hacer proselitismo en lo referido al straight edge, yo lo soy porque para mí es lo que más me define, pero a veces sin darnos cuenta nuestras acciones individuales influyen en otras personas, y en ese aspecto me llevó a conocer a gente leal y solidaria. Desde la perspectiva del anarquismo podría decir que se nota la pasividad de los presos y lo vulnerables que son a endeudarse por las drogas, ya sean ilegales o las pastillas que se dan en la cárcel como seroquel, tranquilizante, lyrica, entre otros. El tabaco no solo es una moneda de cambio, sino que se consume de manera descontrolada; podías ver la nube de humo al entrar a la sala de estar.

7. Fuera de cárcel tus amigos/as, familiares, compañeros/as y personas solidarias se han organizado para difundir tu situación, así como la del resto de SxE-Madrid, y sacarte cuanto antes de allí ¿Como valoras el movimiento de solidaridad? ¿Cuales crees que son las cuestiones más necesarias a la hora de llevar a cabo una campaña antirrepresiva como la vuestra? ¿Cómo pueden los colectivos apoyar desde fuera de los muros?

Creo que las cuestiones necesarias a la hora de llevar a cabo una campaña anti represiva son la lealtad y convicción a la hora de defendernos, como colectividad, de un proceso duro y largo. Saber apoyarnos y dividir el trabajo de la manera más organizada, sino acaba cayendo la responsabilidad en unas pocas personas, lo cual puede crear desgaste. Creo que cada colectivo mostró su apoyo de mil maneras, al salir he visto el apoyo de grupos antifascistas que ni me conocían ni habían compartido espacios conmigo. Fue increíble ver, que pese al trabajo diario que suelen hacer, decidieron no olvidarse de mí. En respecto al anarquismo fue increíble a la hora de apoyar constantemente de mil maneras. Es cierto que al principio por estar desconectado del exterior o porque comunicarte en la cárcel es como jugar al “teléfono escacharrado”, no podía ver el trabajo que hicieron y que al salir pude verlo. Creo que en ese aspecto es bueno hacer llegar a la persona presa, a través de cartas del trabajo voluntario que se hace, ya sea

por imágenes de a lo mejor un comedor, una concentración, una manifestación o una simple pintada, eso te anima mucho. Ver imágenes de fuera ayuda mucho en general.

8. Tras tantos meses dentro, ahora en la calle y aun con el juicio en el horizonte ¿Qué ha supuesto esta experiencia para ti como activista político? ¿Y más allá de la actividad política?

Para mí estar en la cárcel me ha servido para perderle temor. Si hubiera durado 3 o 4 meses quizás hubiera salido con el susto bajo la piel y quizás no hubiera dicho eso, pero pasar ese tiempo y el ser enviado a primer grado me sirvió para afrontarlo como un camino duro que debía afrontarlo de la manera más fuerte posible o lamentarme cada día. Solo. La presión que sentía y la violencia diaria que se vive allí no me permitieron centrarme en otras cosas que no fuesen adaptarme y regirme por esa rutina autoimpuesta. Estaba en mis manos escoger que camino elegir ante el sufrimiento. La cárcel no es el final del camino, sino que la vida continúa allí y, evidentemente, la lucha.

Cassandra Vera:

Frente al franquismo sociológico y la transfobia. ¿Quién humilla a quién?

El 20 de diciembre de 1973, cien kilos de dinamita, colocados por ETA en el marco de la Operación Ogro, explotaron en la madrileña calle Claudio Coello, acabando con la vida de Luis Carrero Blanco. Destacado militar fascista durante la Guerra Civil, que ascendió gracias al apoyo que le brindó la FET de las JONS, Carrero había sido nombrado presidente del gobierno (y heredero del Caudillo) en el verano de ese mismo año.

Más de 43 años después, y ya en plena democracia, Cassandra Vera ha sido condenada a un año de prisión y siete años de inhabilitación absoluta¹ por un delito de humillación a las víctimas del terrorismo como consecuencia de haber publicado unos chistes en trece tuits sobre Carrero y las circunstancias del atentado. El razonamiento deductivo de la sentencia es el siguiente: ETA mató a Carrero. ETA es una organización terrorista. Carrero es una víctima del terrorismo. Humillar a Carrero es humillar a las víctimas. La humillación de las víctimas está castigada en el Código Penal. Los/as jueces que condenaron a Cassandra (Juan Francisco Martel, Carmen González y Teresa Palacios²) no se han complicado la vida más allá de esto.

La ideología que subyace tras la condena

Llevamos más de dos años avisándolo: la ultraderecha está avanzando en Europa³. Y, en el caso español, esa derecha está vinculada a la derecha institucional postfranquista con careta de demócrata. Mencionemos algunos ejemplos. “Perderéis como en el 36”, anunciaba en *El Mundo*, hace unas semanas, un amenazante Sánchez Dragó. “El pucherazo del 36”, titulaba Jiménez Losantos su artículo justificando el golpe de Estado franquista y la posterior dictadura. Por su parte, Javier Tebas, presidente de la Liga

1 Lo cual se traduce en una imposibilidad para ostentar un empleo en el sector público algo a lo que, parece ser, aspiraba la joven estudiante.

2 El cuestionable currículum de las/os tres magistradas/os se puede ver en el artículo “A ver si pueden enterarse si el coche del presidente está por ahí volando (y no es un chiste)”, de Gumersindo Lafuente, publicado en *ElDiario.es* el 30 de marzo de 2017

3 Véase www.todoporhacer.org/2017/02/resistencia-colectiva-revuelta-conservadora

de Fútbol, declaró hace un par de meses que echaba en falta “un LePen a la española” y recriminó que “*el Rayo no quiere un jugador porque es fascista, ¿qué pasará cuando otro equipo no quiera a un homosexual?*”. “*Vienen a por nosotros, exactamente igual que en el 36 nos vinieron a buscar para asesinarnos en las cunetas*”, remataba Salvador Sostres en la radio episcopal, haciendo un ejercicio perfecto de revisionismo franquista.

Carlos Hernández publicó en *ElDiario.es* un artículo titulado “No es solo Carrero Franco” (30 de marzo) que resume a la perfección la situación que estamos viviendo: “*Si los revisionistas alemanes niegan la existencia de las cámaras de gas, los nuestros no se quedan atrás: convierten la República en dictadura, el franquismo en democracia y hasta se atreven a intentar apropiarse de esas “cunetas” en las que yacen los más de 100.000 hombres y mujeres a los que sus abuelos asesinaron por haber defendido la libertad.*”

Cada día que pasa son más los periodistas, historiadores, fiscales, jueces y políticos españoles que deciden salir a la calle vistiendo la camisa azul con el yugo y las flechas grabados en color rojo sangre. Hasta ahora, la mayoría de ellos, la tenían escondida en su armario, protegida con una sobredosis de naftalina. Los domingos, al volver de misa, del fútbol o de tomar el vermut, se encerraban en su dormitorio y se la enfundaban para confirmar, satisfechos ante el espejo, lo bien que les quedaba esa indumentaria marcial. El orgullo que sentían en esos breves instantes, se tornaba en tristeza al saber que no podrían volver a lucirla públicamente. Ahora, por fin, todo ha cambiado y el azul fascista, ligeramente teñido para guardar unas mínimas apariencias, vuelve a estar tan de moda que ya no resulta una vergüenza exhibirlo en los juzgados, las radios, los periódicos y hasta en el propio Parlamento.

[...] Hoy estamos a un paso de que ser franquista/fascista sea tan políticamente correcto como no serlo. Son diarios convencionales, radios de máxima audiencia, editoriales de inmaculada reputación los que se utilizan para legitimar la dictadura y justificar sus decenas de miles de asesinatos. Es el presidente del Gobierno el que se enorgullece públicamente de inutilizar la Ley de Memoria Histórica dejándola sin un solo euro de presupuesto; son

políticos del partido gobernante los que humillan a las víctimas del franquismo en el Parlamento; son jueces los que se niegan a exhumar los restos de personas asesinadas; son fiscales y magistrados los que, aplicando una ley aprobada por diputados de izquierdas y derechas, acusan y condenan a una joven por hacer un chiste sobre Carrero Blanco. Lo que le ha pasado a Cassandra es solo un paso más en esa dirección de blanquear el franquismo y criminalizar a quienes combatieron contra él.

Además de blanqueamiento del franquismo, transfobia

Cuando la Audiencia Nacional decidió procesar a los/as chavales/as de Altsasu por delitos de terrorismo, dijimos que se estaba banalizando el concepto de terrorismo. Ahora afirmamos que, a pesar de que la condenada por humillación a las víctimas del terrorismo es Cassandra, cabría decir que fueron los/as jueces/as quienes humillan a las víctimas, al equipararlas con Carrero. Y, de paso, a las del franquismo (lo cual es una obviedad).



Pero no sólo han sido humilladas las víctimas, sino la propia Cassandra también. “*Mucha gente no sabía que Cassandra es una mujer trans hasta que en la vista del juicio se ha escuchado a Pedro Martínez Torrijos (el Fiscal) y a los tres magistrados dirigirse a ella como si fuera un varón y no como mujer*”, escribió Violeta Assiego en “El juicio a Cassandra Vera, ¿despropósito o transfobia?” (20 Minutos, 30 de marzo).

“*Al margen de que se supiera o no que Cassandra es una chica transgénero, lo relevante es que ella no se identifica como varón y ni se nombra como tal ni desea ser reconocida con una identidad masculina. Partiendo de esto, la sala de lo Penal de la Audiencia Nacional debería haberla tratado como mujer durante la vista oral máxime cuando el eje central de la discusión era la humillación, el menosprecio,*

el descrédito, la pérdida de estima, los amores propios heridos, la actitud irrespetuosa y... la dignidad de las personas.

Al leer la sentencia –además de discrepar con la calificación penal de los hechos– compruebo como en hasta (al menos) medio centenar de veces la Sección 4ª de la Sala de lo Penal de la Audiencia Nacional se dirige a Cassandra como el acusado, el declarante, el dicente, el detenido, el autor, etc. [...] Creo que es necesaria alguna explicación, aclaración o disculpa por esta situación, a mi juicio, no aceptable. Es importante un gesto que permita enmarcar, si es que es posible, esa falta de tacto, máxime en estos tiempos donde desde un sector ultraconservador se viene haciendo una campaña feroz contra la comunidad trans con el famoso las niñas tienen vulva y los niños tiene pene. [...]

Me uno a quienes consideran que la condena a Cassandra es un ataque a la libertad de expresión, pero añado que no solo por sus 13 tuits sino porque se le ha negado la posibilidad de defenderse bajo su verdadera identidad”.

Pero, por desgracia, la humillación que sintió Cassandra no se limitó a su masculinización en la sentencia. En los días posteriores a la resolución los medios de comunicación hurgaron en su pasado, recuperando e interpretando todo lo que había publicado en su vida. Incluso se remontaron a tuits escritos cuando tenía 15 años para retratarla como una persona violenta o antisocial, reluciendo mensajes reivindicando la muerte de fascistas, de Rajoy o de taurinos. No sorprende que medios de derechas como OkDiario la hayan vilificado, pero extrañó un poco más que la presunta progre Beatriz Talegón, presumiblemente sedienta de protagonismo (no sería la primera vez), publicara un artículo (que solo podemos tildar como miserable) en El Plural titulado “Yo no soy Cassandra” (31 de marzo), asegurando que “que por muy injusta y cruel que sea la sentencia de la Audiencia Nacional, y que yo siempre criticaré, esta mujer no debería ser la imagen de ningún valor ético que defender para el conjunto de la sociedad”.

¿Si Carrero es una víctima del terrorismo, lo puede ser Franco también?

La pregunta puede parecer estúpida, pero no lo es, si decidimos llevar a las últimas consecuencias la sentencia de Cassandra. El Real Decreto 671/2013 incluyó en la consideración de víctimas a los/as “amenazados/as” desde 1960, y ciertamente Franco estuvo “amenazado” por ETA y otros grupos armados desde 1936 en adelante. Se derrochó una gran cantidad de imaginación en planificar atentados contra su vida y por lo menos hay cuatro intentos documentados posteriores a 1960.

En consecuencia, Isaac Rosa en su artículo “Franco también es una víctima del



Este tweet no acabará en la Audiencia Nacional

terrorismo, no hagan chistes” (ElDiario.es, 30 de marzo) explica que “siguiendo la doctrina loca de la Audiencia Nacional tampoco deberíamos reírnos muy fuerte de Franco, que es una víctima. ¿Les parece un disparate? Lo es, y muy gordo. Pero no mucho mayor que el disparate firmado por tres jueces, al considerar a Carrero Blanco una víctima del terrorismo en el mismo plano que las demás. Por respeto a las víctimas y sus familias, yo nunca diría que Franco es una víctima. Pero tampoco Carrero, o no debería serlo como merecedor de “reconocimiento y protección integral”, y mucho menos que toda una Audiencia Nacional gaste tiempo y dinero en defender su memoria contra unos chistes. [...] Pero la Audiencia ha conseguido el combo doble: humillar en una misma sentencia a las víctimas del terrorismo, y a las víctimas del franquismo. Bingo”.

El derecho a celebrar la muerte de Carrero Blanco

Explica Antonio Maestre en su artículo “El derecho a celebrar la muerte de Carrero Blanco” (La Marea, 14 de enero de 2017) que “sólo el hecho de que alguien pueda entrar en la cárcel por bromear o celebrar una muerte ya es grave, pero más lo es que una democracia defienda a los genocidas y verdugos del Estado de derecho. Una democracia que se preciara de serlo garantizaría el derecho a que cualquier ciudadano recordara con alborozo la muerte de un líder de la dictadura franquista.

Conmemorar la muerte de un jerarca nazi es algo asumido como normal en cualquier sociedad democrática, nadie sería juzgado por hacer una broma sobre el asesinato de Reynhard Heydrich⁴, pero la democracia española asume como parte de su corpus penal que celebrar la de Carrero Blanco pueda llevar a una persona a la cárcel”.

Siguiendo en la misma línea, Carlos Her-

4 Conocido como “el Carnicero de Praga”, Heydrich fue uno de los principales arquitectos del Holocausto y uno de los nazis más crueles del Tercer Reich. Los polacos Adolf Opálka, Jozef Gabcík, Jan Kubiš, Josef Valčík, Josef Bublík, Jan Hrubý y Jaroslav Švark acabaron con su vida en 1942 y son recordados como héroes.

nández en el artículo que ya hemos mencionado (“No es solo Carrero Franco”) escribe lo siguiente: “¿Acaso no es legítimo alegrarse de la muerte de Carrero Blanco? Tan legítimo como apenarse porque los conjurados de la Operación Walkiria fracasaran en su intento de matar a Hitler. O como congratularse por el atentado que acabó con la vida del carnicero de Praga, Reinhard Heydrich.

O como decir abiertamente que hubiera sido estupendo que ETA, el GRAPO o un paisano de Murcia hubiera matado a Franco en 1970, o mejor aún en 1960. O afirmar sin tapujos que hubiera sido extraordinario que algún guerrillero hubiera hecho saltar por los aires al dictador en 1945.

“¿Acaso no es legítimo alegrarse de la muerte de Carrero Blanco?”

Solo el miedo, la desmemoria, la Historia adulterada y el acomplejamiento en que vivimos desde la Transición pueden explicar que, decir esto, parezca casi escandaloso. Carrero Blanco era el presidente del Gobierno de la dictadura y su currículum no tuvo desperdicio: formó parte del golpe de Estado que acabó con la democracia, fue uno de los sustentadores de la brutal represión que sufrimos durante 40 años, fue valedor de criminales de guerra nazis a los que protegió tras la guerra para evitar que cayeran en manos aliadas... y era el hombre que estaba llamado a suceder a Franco y a prorrogar su régimen totalitario.

Por esta última razón, especialmente, su muerte fue, sin ningún lugar a dudas, positiva para nuestro país. Hay que decirlo así de claro, sin medias tintas porque es la verdad. Si no damos y ganamos la batalla de los datos, los hechos y la Historia, serán ellos quienes impongan sus mentiras revisionistas”.

Y llegó la desobediencia...

“En Valladolid, siendo las 16 horas y 45 minutos del día 30 de marzo de 2017, ante el Instructor y Secretario, comparece en calidad de denunciante José Antonio Bastián, que manifiesta que se persona para denunciar que hace dos días ha publicado varios mensajes en la red social Facebook, que son los mismos por los que ha sido condenada una mujer llamada Cassandra en la Audiencia Nacional con un año de cárcel y siete de inhabilitación”. Es la (auto)denuncia que un vecino de Valladolid se ha puesto a sí mismo en comisaría para denunciar a su vez la reciente condena a Cassandra Vera por publicar en su cuenta de Twitter varios chistes sobre Carrero Blanco.

Guatemala: feminicidio de Estado

El pasado ocho de marzo miles de personas recorriamos las calles de Madrid (y de tantas otras ciudades) gritando contra el patriarcado. Nos encontramos, nos dimos fuerza, vimos que no estamos solas, muchas comentamos “la cantidad de gente este año” o “cuántas chicas jóvenes y combativas”. Y aunque sabíamos que era solo un momento de respiro, no esperábamos un golpe de realidad tan fuerte como el que recibimos al día siguiente leyendo la noticia de que en Guatemala, durante ese mismo día de lucha de las mujeres, 40 niñas habían muerto calcinadas en manos del Estado.

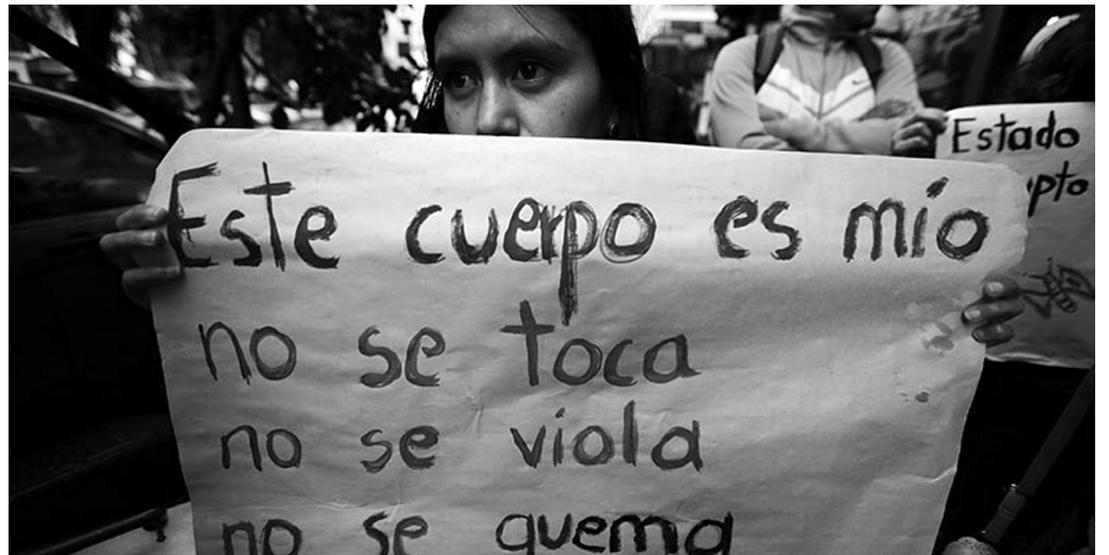
La historia es seguramente conocida por todos/as, ya que apareció en todos los medios de comunicación: tras una fuga masiva y amotinamiento de las niñas y adolescentes internas en el centro de menores Hogar Seguro Virgen de la Asunción, un grupo de ellas prende un fuego como protesta y el incendio se descontrola mientras las niñas, encerradas, se queman.

Cuando estas líneas vean el papel un mes después, esto ya no será noticia. Las cifras se habrán dado, las imágenes de familiares desconsolados/as se habrán publicado y el morbo de la desgracia ya se habrá disipado. Pero la rabia dura.

Rabia porque fueron invisibles hasta el momento en que desaparecieron. Rabia porque no fueron noticia las condiciones sociales que las llevaron a acabar en un “Hogar” como aquel, ni lo fueron sus historias de violencia, embarazos, abortos, maras y pobreza, en un país catalogado por Naciones Unidas como el segundo con mayor desigualdad de género en Latinoamérica. Rabia porque tampoco fueron noticia las reiteradas denuncias contra el centro por violencia sexual y maltrato desde hace años, ni las fugas anteriores a ésta, que no son algo puntual sino que se sucedían (y se suceden) de tiempo en tiempo. Rabia porque no son noticia las supervivientes. Porque no fueron noticia en vida, sino solo una vez muertas.

Los medios buscaron culpables y hablaron de negligencia por parte del Estado, de mala gestión, de hacinamiento. Pusieron el grito en el cielo porque las chicas estaban encerradas bajo llave en aquel momento y llamaron la atención sobre el hecho de que a pesar de ser un centro destinado a menores en situación de vulnerabilidad, víctimas de abusos, etc., albergaba también a menores que cumplían pena por algún delito (lo cual nos hace preguntarnos si realmente piensan que esos/as menores “delincuentes” no son también vulnerables ni han sufrido ningún abuso).

Pero esta horrible matanza del pasado 8 de marzo no debe hablarnos de negligencia, ni de fatalidad, ni de mala gestión. Lo



que debe recordarnos es que esto no es un hecho puntual y que aunque estas cuarenta se hayan ido de golpe, sigue habiendo miles sufriendo las mismas condiciones, los mismos abusos, y que si no se hace nada seguirán siendo invisibles hasta que otra “catástrofe” les lleve a las portadas.

“No fue el fuego, fue el Estado”, se repetía en las redes sociales durante los días posteriores. Por supuesto que fue el Estado, pero no ha sido la primera vez ni será la última. Por eso la solución va más allá de cesar a unos cuantos responsables, de mejorar y reformar este centro o incluso de cerrarlo. La solución debe pasar por comprender que la protección de las mujeres y de la infancia no se consigue encerrándola en centros deshumanizados que concentran y multiplican las violaciones de las que huyen los y las niñas.

Sin ir tan lejos

No es necesario mirar al otro lado del charco para ver la brutalidad del Estado con la infancia marginada. Aquí también se encierra a chavales/as para “educar”, sean de los/as que se consideran vulnerables o de los/as que llaman delincuentes. Aquí también lleva años denunciándose la situación en los centros de menores. Aquí también mueren niños/as en manos de las instituciones. Recordamos a Ramón Barrios, quien murió en 2011 en el centro de menores Teresa de Calcuta tras ser golpeado y “contenido” por el personal del mismo, o



los numerosos supuestos suicidios que salpican la prensa de vez en cuando pasando casi desapercibidos, el último de ellos ocurrido hace tan solo dos meses en el centro La Zarza en Albanilla, Murcia.

El pasado diciembre publicamos un artículo sobre la situación de un grupo de niños de origen marroquí que llevaban meses durmiendo en un parque del madrileño barrio de Hortaleza, frente al centro de menores del que huyeron alegando malos tratos (www.todoporhacer.org/2016/12/soledad-corredores-parque). Poco después, los niños se fueron del parque durante un tiempo, no sabemos bien a dónde. Casualmente, unos días después de lo ocurrido en Guatemala, nos enteramos de que los niños han vuelto al parque, y de que la solución que ha encontrado la Policía Municipal ha sido echar el candado cada noche y dejarles encerrados en el parque hasta la mañana siguiente. Así es la custodia de la Comunidad de Madrid con sus menores tutelados/as: si no podemos mantenerles encerrados/as en los centros, habrá que hacerlo en los parques. Al fin y al cabo, sale más barato.

Murieron gritando

En Guatemala, las niñas del “Hogar Seguro” Virgen de la Asunción nos han recordado que si además de pobre y menor eres mujer, la opresión la sufres por partida triple. Pero también han recordado al mundo que ante ello, solo vale levantarse y decir basta.

Hay varios sucesos que se consideran parte del origen de la celebración del 8 de marzo como Día de la Mujer Trabajadora. No podemos evitar recordar que uno de ellos fue el incendio en 1911 de la fábrica Triangle Shirtwaist de Nueva York, en el que murieron 123 trabajadoras de la confección (si bien este incendio tuvo lugar un 25 de marzo). Más de un siglo después, en 2017, cuarenta niñas muertas bajo las llamas en Guatemala nos han recordado que nos quedan muchos ochos de marzo, no de celebración sino de lucha.

Los Sonidos de mi Barrio: Entrevista a “Yassine”

“Los Sonidos de mi Barrio” es un programa de Radio Enlace (107.5 FM) y la Fundación Raíces, un espacio donde los/as chavales/as hablan y son escuchados.

En esta entrevista Yassine nos habla de su viaje desde Tanger hasta Madrid, de rap, de policía, de peleas y de calle. A través de sus palabras descubrimos la fuerza que lleva al ser humano a superar todos los obstáculos que malnacidos de acá y de allá imponen a los/as que nada tienen.. Puedes escuchar el programa en: lossonidosdemibarrío.blogspot.com.es/

En menos de un minuto, en tu canción, has hablado de muertes de niños, de pegamento, del riski: que es subirse al barco para cruzar el estrecho, palizas de la policía, pero ¿A qué edad comienza esto?

Yo empecé a bajar al puerto a los 11 años.

¿Cómo empezaste a rapear?

Yo escucho rap y sé cuando una persona está cantando algo real o cuando se lo está tirando, a mí me gusta el rap real en el que las historias son reales, no en el que se habla de dinero, bitches, coches, fama, glamour...

A los 18 te tiran del centro
durmiendo en el metro
te juzgan sin tener conocimiento
nadie te abre la puerta y te dice pa' dentro.
El juez te mira con cara de marroquí
ya te quiere meter pa' dentro
yonkis bebiendo tinto,
niños esnifando pegamento,
el rico esnifando perico.
Crecí entre maleantes,
ahora robo sólo para que nadie cante,
por la pasta te falla tu gente.
Calabozos llenos de pobres,
es agobiante. Oliamos bastante
rumanos y moros, carteristas.
Salgo y sigo con mis boxeadores
y ladrones fumando en todos los rincones.
Pensando en hacer mansiones
o camiones llenos de iPhones,
menores con cerebro de mayores.
Se mueven como ratones
haciendo money.
Con tu panda te crees oso panda.

¿En qué te ayuda el rap?

Todo lo que pasé de pequeño, toda la mierda, nunca me ha salido soltarlo y me ha gustado soltarlo en el rap porque esta música viene de este mundo, de la pobreza, de la gente que lo pasa mal, la gente que está metida en las drogas.

Vamos a empezar desde el principio si te parece, tú vivías en Tánger, cuéntame un poco

A nosotros en el colegio los profesores nos pegaban, así normal que odies los estudios, al mismo tiempo escuchábamos de gente que bajaba al puerto, se iba, pasaban años y volvía mejor así que pensé 'a tomar por culo los estudios'.

Claro, tú relacionabas los estudios con el sufrimiento y el dolor ¿no?

Claro, además llegué hasta 4º de primaria y los libros eran caros así que mi madre

me dijo que yo sabría lo que hacía.

Y me decías que a los 6 años ya bajabas al puerto.

Claro es que con 6 años ya hay gente que sabe lo que hay, depende mucho de la situación, con que gente vives, lo que escuchas y ves diariamente, te hace abrir la mente.

¿Cómo era un día en el puerto?

Nosotros nos metíamos en el puerto y cuando la policía nos empezaba a perseguir, al primero que enganchaban lo metían al furgón y le metían de palizas, así todos los días.

¿Perdiste a algún amigo?

Sí, perdí a un amigo de 11 años, un día se estaba escapando de la policía y venía un autobús que no frenó y le pasó por encima.

¿Y dónde os metíais? ¿En los camiones?

Yo me solía meter en los autobuses porque tienen escondites más jodidos pero es más difícil que te pillen, aunque ya se las saben. Al final lo conseguí aunque estuve dos veces cerca de morir porque una vez me caí del autobús mientras estaba arrancando y me tuve que meter en medio y escaparme de las ruedas.

Nosotros nos metíamos en el autobús cuando aún estaba en la ciudad y una vez en el puerto salíamos para buscar otros huecos.

Es peligroso porque te puedes caer en marcha o también hay buses que bajan la suspensión y te pueden aplastar.

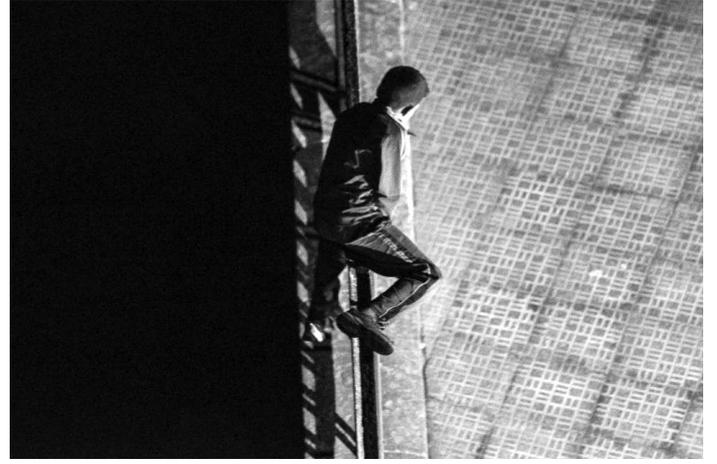
¿Y lo conseguiste al final?

Sí, estuve 3 años intentándolo hasta que conseguimos llegar a Algeciras, tuvimos suerte porque en el camino salimos y una gente del barco nos dio comida. Cuando llegamos a Algeciras, que yo iba con mi primo, nos llevaron al centro de menores.

¿Aquí empiezan otros problemas?

Sí, nosotros cuando lo escuchamos pensábamos que era la ostia, pero al llegar vimos que hay educadores que son buenos y algunos chavales que son problemáticos y que hay peleas diarias, porque les miras mal, te volcaban la cama. Yo me acabé escapando porque había mucha gente y teníamos que pelearnos todos los días. Mi primo se fue a Barcelona porque un paisano le ayudó y le compró un billete. Yo conseguí dinero y 4 días después me fui a Madrid.

Madrid me gustó al principio, me pilló



la policía y me llevó al centro de Hortaleza, esto fue en 2007, ahí estaba bien pero en todos los centros hay chavalines que no tienen la cabeza centrada y siempre hay peleas.

Tus letras hablan mucho de violencia y rechazo: en el colegio, en el puerto con la policía, en el centro de menores, en el juzgado y parece que el único sitio que le queda al niño es la calle dónde está libre de la sociedad adulta.

Así es, la gente muchas veces juzga sin tener conocimiento, ven a un niño tirado en la calle y dicen que es malo, que es un ladrón, el chaval pide y no le dan y ¿cómo va a conseguir comida? Si es que somos personas, no somos animales tío.

Hay un momento de la canción en la que hablas del calabozo y no dices delincuentes sino que dices un “calabozo lleno de pobres”

Claro, digo pobres porque esa gente ha seguido ese camino, no porque ha querido sino porque necesitaban dinero, porque no tenían otra forma, una vez que ves una forma de hacer dinero...

Éramos cuatro todo el día bajando al puerto todo el día nos sacaban del pescuezo todo el día queríamos cruzar el estrecho todo el día nos dejaban sin almuerzo. de lo que he vivido no me olvidó. entre esas ruedas he perdido un amigo. El que estaba al lado tuvo suerte, que Dios hizo al policía no verle. A mí me sacan delante de los turistas como siempre una sonrisa, al giro de la esquina me daban de palizas. El que corre y corre te aseguro que es el hijo del pobre. Estoy en busca de pan aunque haya bang bang [...]
Mi madre me decía
hijo deja de esnifar esa porquería,
le digo: así aguanto golpes de la policía
esa gente tiene más que sangre fría

¿Tienes pensado seguir rapeando?

Sí, cuando me dijeron de venir a hacer la entrevista pensé en hacer otro tema contando mis historias ya que os ha gustado mi música.

Reinosa, 1987:

Conflicto laboral y acción política en un pueblo de Cantabria

Reinosa es un municipio de la comarca de Campoo-Los Valles, situado en la zona interior de Cantabria. Su motor económico y social durante gran parte del siglo XX ha sido la factoría de fundición y forja creada ya en el año 1919. A lo largo de bastantes décadas condicionó el aumento de la población y la generación de muchos puestos de trabajo derivados de esta actividad económica. Sin embargo, la crisis del sector llevaron a la reconversión de la fábrica, apareciendo pronto el desempleo y el malestar social. Este contexto socio-económico culminará en 1987 con unas contundentes protestas por parte de todo un pueblo unido frente al poder empresarial y la represión de las fuerzas de seguridad, un municipio sitiado militarmente y criminalizado por los grandes medios de comunicación.

A lo largo de estas líneas trataré de reconstruir una breve crónica de aquellos sucesos que tuvieron lugar en Reinosa durante los meses de marzo y abril de 1987, pero que sin duda tuvieron un impacto mucho mayor en el tiempo, y cuya generación actual es hija directa de un conflicto obrero a nivel local, que sirve de ejemplo globalmente sobre las implicaciones de una protesta social directa contra el capitalismo:

Situaremos el comienzo de este conflicto en el 7 de marzo de 1987, cuando la prensa regional informa que la empresa Forjas y Aceros de Reinosa, conocida como 'La Naval', anuncia mediante un expediente de regulación de empleo el despido de 463 trabajadores de la factoría. Un duro golpe para esta población cántabra, que ya venía sufriendo una terrible pauperización de su vida por la crisis económica los años anteriores. El día siguiente a este anuncio, e iniciadas ya inmediatamente las negociaciones del expediente de regulación de empleo, se da a conocer que el presidente de Forjas y Aceros de Reinosa, Enrique Antolín, marcha de su puesto para ocupar la Consejería de Obras Públicas del Gobierno Vasco, gobernado en coalición el PNV y el PSOE. Esta noticia provoca una gran indignación en Reinosa, lo que lleva a los trabajadores de la fábrica a iniciar movilizaciones inmediatamente el 11 de marzo. Aprovechando que Enrique Antolín acude a la factoría a recoger sus enseres personales y despedirse del equipo directivo para trasladarse al día siguiente a tomar posesión de su nuevo cargo, los trabajadores en asamblea deciden retenerle en la fábrica para forzar una negociación favorable a los obreros que serían despedidos. Cientos de vecinos/as de Reinosa, estudiantes de los institutos cercanos y obreros de empresas como 'Farga Casano-

va' o 'Cenemesa' (constructora de maquinaria eléctrica), acuden a solidarizarse con los trabajadores encerrados en 'La Naval'. Pocas horas después, a media tarde, llegan las primeras unidades de la Guardia Civil, y comienzan a disparar pelotas de goma contra los concentrados ante la fábrica, que han levantado barricadas en torno a la factoría. Ya de madrugada se han establecido negociaciones entre los trabajadores y el delegado del Gobierno español en Cantabria, Antonio Pallarés (PSOE), que no prosperan y logran que la tensión aumente al día siguiente.

El 12 de marzo de 1987 algunos cente-

“los trabajadores en asamblea deciden retenerle en la fábrica para forzar una negociación favorable”

nares de policías antidisturbios fuertemente armados (facilitados por el entonces ministro del Interior José Barrionuevo) entran a la factoría para rescatar al empresario retenido. Al mismo tiempo, la Guardia Civil comienza una dura represión en el interior de la fábrica, lanzando botes de humo y pelotas de goma indiscriminadamente para desalojar a los resistentes; -su director general, Luis Roldán (PSOE), reconoció el lanzamiento de 5.240 pelotas y 1.394 botes-. Aunque los trabajadores se defienden como pueden,

muchos obreros serán arrestados o heridos, y mientras eso ocurre el pueblo de Reinosa toma conciencia de la gravedad de la situación, incluso los estudiantes de instituto (hijos en su mayoría de obreros de las fábricas) toman las calles enfrentándose a la Guardia Civil. El pueblo se siente atacado e invadido, en un auténtico clima de guerra, cientos de vecinos/as se enfrentarán a las fuerzas represivas, consiguiendo incluso la rendición -pañuelo blanco en mano- de un grupo de guardias civiles acorralados en un callejón, y que serán retenidos y conducidos a la factoría custodiados por los obreros. Tras las negociaciones se devolvieron los documentos de identidad incautados a los trabajadores en el asalto a la fábrica, y se pactó que las unidades de la Guardia Civil abandonarían inmediatamente el pueblo, dejando tras de sí un saldo de más de un centenar de heridos que colapsó el ambulatorio municipal; mientras tanto, Enrique Antolín ya había sido liberado y se dirigía a jurar su cargo en el Gobierno vasco.

Toda la prensa a nivel nacional inicia una campaña de criminalización contra el pueblo de Reinosa en su conjunto, en sus editoriales utilizan calificativos y acusaciones próximas a los actos de terrorismo, cerrando filas en torno al gobierno y defendiendo su actuación contra los obreros. Sin embargo, en los sucesivos días de marzo las movilizaciones del pueblo cántabro en su conflicto laboral continúan, además exigen justicia por la violencia causada por las fuerzas represivas. Se organizan cortes ferroviarios y



en las carreteras, mientras se dan charlas por todo el país explicando el conflicto a otros trabajadores, tratando de contrarrestar de esta manera las difamaciones de la prensa. Se prohíben las manifestaciones o concentraciones de apoyo por parte del Delegado del gobierno en Cantabria, y se convocará una huelga general en toda la comarca del Campoo-Los Valles. Esta fuerte organización de los obreros, conduce a que el pueblo sea sitiado por la Guardia Civil, e incluso ocho tanquetas militares pasearán por sus calles generando un clima de ocupación militar insostenible iniciado ya el mes de abril. Cada día se sucedían detenciones y asaltos a casas para efectuar registros, pero será de nuevo el día 16 de abril cuando se produzcan nuevos enfrentamientos con la Guardia Civil. Durante la concentración a primera hora de la tarde, las unidades represivas cargaron violentamente contra los concentrados y se produce una persecución por todo el pueblo, utilizando vehículos todoterreno y un camión blindado, además de tener un helicóptero sobrevolando la zona, el objetivo era dar un escarmiento ejemplar. Los enfrentamientos se suceden durante horas, allanando domicilios y dejando decenas de heridos y arrestados nuevamente, y sobre todo el fatal desenlace para el trabajador Gonzalo Ruiz García, que se refugió en un garaje donde la Guardia Civil lanzó numerosos botes de humo, muriendo en el hospital semanas después por la inhalación de los humos tóxicos. Su viuda presentó una querrela criminal contra la Guardia Civil, pero la investigación judicial posterior desestimó las pruebas por parte de dos patólogos que evidenciaban la relación entre el ataque de las fuerzas del Estado y la muerte del trabajador, y sin embargo, se acabó achacando su muerte a complicaciones derivadas de una enfermedad respiratoria previa. El día 6 de mayo, un día después de la muerte del trabajador, se convocó nuevamente una huelga general en la comarca, con paros de dos horas el 7 de mayo en el resto de Cantabria, coincidiendo con la fecha del entierro del obrero muerto.

“Una historia de resistencia popular que puso en jaque a las fuerzas represivas, un pueblo entero criminalizado”

En el mes de julio, y tras una gran movilización de trabajadores de la región cántabra que acudieron a Madrid para manifestarse frente al Ministerio de Industria, a pesar de las numerosas y agotadoras jornadas reivindicativas, aprovechando la etapa estival, la Dirección General de Trabajo procedió a la aprobación del expediente de 436 despidos laborales de Forjas y Aceros de Reinosa.

Este conflicto reflejaba perfectamente una época, un punto de tensión entre las



Entierro del trabajador Gonzalo Ruiz García, muerto por la inhalación de gases lacrimógenos.

reivindicaciones obreras arraigadas a un territorio y que responden unitariamente frente a la represión estructural del Estado que defiende los intereses empresariales. Las consecuencias de aquellos sucesos quedarían reflejadas en la cultura popular apareciendo por ejemplo, en una canción del grupo reinosano La Fuga, o en los cómics de Makinavaja. Pero sobre todo, quedaría grabado en la mente de muchos vecinos y vecinas del pueblo hasta la actualidad, porque ha quedado firmemente anclado como parte de la historia de la región. Una historia de resistencia popular que puso en jaque a las fuerzas represivas, un pueblo entero criminalizado, muchos obreros fueron juzgados por sus acciones de autodefensa, pero aquellos hombres y mujeres nunca fueron doblegados. Sin embargo, se impuso un olvido y un silencio oficial decretado hasta hoy en día para evitar que estos hechos sirvan de ejemplo en unos tiempos actuales, que desgraciadamente, se parecen mucho en las condiciones de las clases populares y necesidades de resistir frente a los ataques a nuestras vidas y nuestra dignidad.

Un poco de bibliografía para seguir indagando:

www.eldiariocantabria.es/articulo/cantabria/era-1987-cuando-antolin-llego-buyendo-reinosa/20170306184156026723.html

es.wikipedia.org/wiki/Incidentes_de_Reinosa_en_la_primavera_de_1987

info.nodo50.org/Reinosa-aquella-primavera-de-1987.html

www.youtube.com/watch?v=K9jZxRvyVrw&t=326s

senderosdelahistoria.wordpress.com/2007/08/12/huelga-sangrienta-en-reinosa-1987/

**[Documental] Reinosa 87.
La cólera de un pueblo**

En 1987, en una pequeña población de Cantabria llamada Reinosa, sucedieron unos acontecimientos que pusieron de rodillas a las fuerzas de seguridad del estado, y que aún hoy en día siguen siendo ejemplo de lucha y resistencia popular en todo el mundo.

Este documental, quiere ser un humilde y solidario homenaje a los hombres y mujeres que durante aquellas semanas demostraron con dignidad y coraje, cómo los pueblos son capaces de escribir su propia historia.

“La piel de los pueblos está llena de cicatrices. Las huellas de las agresiones cometidas por los profesionales de la humillación, al servicio de los mismos de siempre.

Desde Fuente Ovejuna hasta Reinosa, pasando por Casas Viejas, la historia nos enseña cómo los poderosos son incapaces de encajar los golpes que tan acostumbrados están a dar.

Esta es la historia de un pueblo que no quiso convertirse en espectador de un crimen”.

¿Cuándo fue la última vez que te paraste a pensar en “La Cárcel”?

Durante los próximos meses publicaremos distintos artículos sobre la cárcel, su origen histórico, el papel social que cumple y perspectivas críticas sobre su existencia. Para nosotros la cárcel son los cimientos sobre los que se sustenta el sistema capitalista, donde se arroja a los sectores de población que “no sirven” o no son productivos y con lo que se amenaza al resto de sectores que sí son productivos pero podrían dejar de serlo. De la cárcel no se habla, en la cárcel no se piensa pero de alguna manera somos cómplices de lo que allí ocurre ya que ocurre en nuestro nombre y por nuestra seguridad, al menos eso nos quieren contar.

Sin cárcel que atemorizase a los delincuentes y evitase los robos y los asesinatos, la sociedad no podría mantenerse. No obstante, la cárcel como pena apenas cuenta con 300 años. ¿Cómo mantenían un cierto grado de orden las sociedades anteriores? ¿Evita la cárcel que haya robos y asesinatos hoy en día? ¿Por qué nos parece una respuesta tan natural y válida encerrar a alguien que incumple la ley? ¿Por qué los castigos corporales nos generan aversión y a nuestros antepasados no? ¿Eran menos humanos que nosotros? ¿Por qué no consideramos el encierro como un castigo corporal? ¿Es casualidad que la cárcel surgiese paralelamente a las grandes ciudades y a la pobreza? ¿Es la cárcel una institución capitalista?

¿Qué sentido tiene encerrar a alguien? O mejor, ¿qué sentidos tiene encerrar a alguien? La cárcel tiene que dar el suficiente miedo como para que quien se plantee delinquir termine por no hacerlo. Para ello ha de tener unas condiciones malas. No obstante, le pedimos constitucionalmente a la cárcel que rehabilite a los delincuentes. ¿Todos los delincuentes necesitan rehabilitarse, resocializarse? ¿Cómo queremos que la cárcel rehabilite si a la vez nos molesta que tengan un televisor –herramienta básica para mantenerse informado–? ¿Cómo podemos convivir con ideas tan contradictorias como reprocharle a la cárcel que sea poco exitosa rehabilitando y a la vez deseamos que muchos delincuentes “se pudran” en la cárcel? No a todos los delincuentes, porque hay de muchos tipos, pero entonces ¿por qué usamos para todos el mismo remedio, la cárcel? ¿Alguien se resocializa pudiéndose? ¿Es justo que le pida a una persona que se reinserte en una sociedad alejándolo de ésta y dejándolo en barbecho junto con otros delincuentes durante años? Ahondar en las contradicciones y en las demandas opuestas a las que tiene que hacer frente la cárcel es un primer paso para comprender sus dinámicas internas.

No obstante, se repite mucho que el problema es que las penas no son suficientemente duras y que

delinquir sale gratis. Sin volver a la contradicción de pedirle a la cárcel que sea tan mala como para que nadie quiera ir allí, pero tan buena como para ofrecerle oportunidades a los presos que la propia sociedad no les ha dado, se puede acudir a los datos: España tiene ya uno de los Códigos penales más duros de Europa, y las penas son el doble de las previstas de media para el resto de los países europeos. Es decir, comparativamente, en España se castiga una barbaridad, a pesar de hacerlo de una forma tan civilizada como la cárcel. Estamos en el podio de los países que más castigan de la antigua UE-15. ¿Por qué no sabemos esto, si precisamente la finalidad de las leyes duras es que su conocimiento prevenga el delito? ¿Tiene que ver con un intento desesperado de frenar el incremento de la inseguridad? Podría ser, pero coincide que la delincuencia en España es particularmente baja, especialmente en lo relativo a delitos violentos (de los tres países europeos más seguros en materia criminal). No sólo es baja, sino que la tasa de delincuencia lleva estabilizada en ligero descenso desde 1989, mientras que el número de presos y de policía ha seguido aumentando. ¿Por qué, si no hay más delincuencia, se amplía el uso de sistema penal? Si no hay más delitos pero hay más presos, ¿a quiénes se está encerrando? ¿Por qué se sigue oyendo a políticos que piden el “cumplimiento íntegro de las penas” cuando éste ya se aprobó en 1995? ¿Saberlo no ayudaría a reducir la delincuencia? ¿La

delincuencia depende de los cálculos que hagan los delincuentes con el Código penal en mano? Por cierto, ¿quiénes son “los delincuentes”? ¿Alguna vez has delinquido? ¿Te consideras un delincuente?

Lo fundamental, más que estos datos que más adelante se explicarán debida y matizadamente¹ (ver González Sánchez, 2011), es

La cárcel promete una solución sencilla a un problema complejo

el hecho de nuestra ignorancia al respecto. En verdad, ni siquiera sabemos que lo ignoramos, porque la cárcel y la penalidad nos dan respuestas a preguntas que no llegamos a plantearnos explícitamente, precisamente porque ya tenemos unas respuestas “válidas”, preconcebidas. Esta fuerza cultural que tiene la cárcel para proveer una guía de actuación simple y cuasi automática ante un fenómeno tan complejo como es el de la delincuencia, es tan importante como el hecho de que la mayoría de las personas penalizadas pertenecen a las clases bajas, por lo que algunos autores plantean que no es una respuesta cuasi automática a la delincuencia, sino a la pobreza y el conflicto social inherente a una sociedad desigualitaria. Su faceta material, represiva (de conductas, de cuerpos), y su faceta comunicativa productiva (de categorías sociales, de reducir las ansiedades) se entrelazan y refuerzan constantemente.

Le encargamos al Estado la custodia de ciudadanos y ni siquiera sabemos cuáles son las condiciones del encarcelamiento, ni cuánta gente hay, ni si salen de allí y en qué condiciones. La cárcel promete una solución sencilla a un problema complejo, y tal vez con eso le sea suficiente. Aquí se promete plantear cuestiones sencillas a una institución aparentemente sencilla, pero muy compleja.

¿Cuándo ha sido la primera vez que te has parado a pensar en “la cárcel”?

Puedes leer este artículo de Ignacio González Sánchez completo en:

<http://thesocialsciencepost.com/es/2014/10/cuando-fue-la-ultima-vez-que-te-paraste-a-pensar-en-la-carcel>

¹ González Sánchez, Ignacio. (2011). “Aumento de presos y Código Penal: una explicación insuficiente”.



[Ensayo] Por el pan, la tierra y la libertad

Autor: Julián Vadillo Muñoz. Volapük Ediciones 333 páginas. Febrero 2017

Por el pan, la tierra y la libertad es un detenido estudio sobre el protagonismo que tuvo el anarquismo en “el acontecimiento que cambió el mundo”: la Revolución rusa. El libro repasa los antecedentes del movimiento revolucionario y anarquista, a través de sus grandes figuras como Bakunin o Kropotkin, o de procesos precursores casi inéditos como los que se desarrollaron en Bialystok y Krinki que trascienden la propia Revolución de 1905.

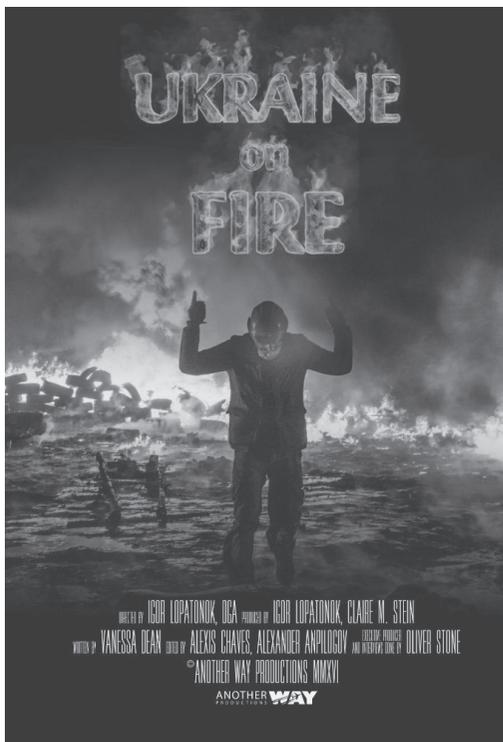
Se analizan las enconadas posturas del anarquismo ruso e internacional ante la Primera Guerra Mundial, la que nos pone en relación con los estallidos revolucionarios de febrero y octubre de 1917, en los que el anarquismo va a tener especial relevancia, lo que se fraguó en las décadas previas. Una vez que los bolcheviques toman el poder en octubre de 1917, el anarquismo se convertirá en la fuerza alternativa. Posteriormente, inmersos en el contexto de guerra civil se produce en Ucrania la experiencia comunista libertaria majnovista y, por otro lado, la insurrección de Kronstadt que mostraban el desencanto de buena parte de las fuerzas revolucionarias con el nuevo dominio imperante que no dudó en aplicar una feroz represión contra aquellos que habían estado a su lado liquidando el régimen zarista.

Casi a modo de epílogo el libro expone las actividades y discusiones que perduran en el movimiento anarquista ruso del interior y el exilio al que se verían abocados muchos de ellos.

El historiador Julián Vadillo Muñoz logra analizar el anarquismo ruso en su justa medida, ya que como movimiento derrotado en este proceso ha tenido siempre una atención tergiversada de su historia cuando no condenada al olvido. Con una firme pretensión divulgativa, acercando estos hechos a todo tipo de público y sin perder rigor por ello, con una clara contextualización histórica, nos presenta en el estudio a los personajes, organizaciones y grupos, prensa, las dificultades, los debates y posiciones, las realizaciones revolucionarias... que alcanzó el anarquismo ruso en este periodo.



[Documental] Ucrania en llamas



Director: Igor Lopatonok.

Productor: Oliver Stone. EEUU y Ucrania, 2016

Probablemente *Ukraine on Fire* no nos habría llamado la atención jamás si no fuera porque se trata de una obra censurada. Como era de esperar, su visionado se prohibió en Ucrania, por temor a que podría provocar desórdenes públicos. En EEUU, por otro lado, ninguna distribuidora ha querido proyectarla en cines a día de hoy, debido a que su mensaje responsabiliza al país de buena parte de la guerra.

Como suele ocurrir en casos de censura, la productora de Oliver Stone decidió colgar el documental en Youtube y, en consecuencia, su impacto ha sido mayor que el que habría tenido en circuitos comerciales tradicionales. No ha sido doblada al castellano de la película, pero gracias a la labor de voluntarios/as podemos ver versiones subtituladas en youtube.com y en elinsurgente.org

El filme se dedica a reconstruir los hechos anteriores al estallido de la guerra de Ucrania a través de entrevistas a personajes como Víktor Yanukóvich (expresidente de Ucrania), Vladímir Putin (presidente de Rusia), Robert Parry (el periodista que destapó la rela-

ción entre EEUU, la contra nicaragüense y el tráfico de cocaína) y Vitali Zajárchenko (ex-ministro ucranio). Si bien las versiones de algunos de estos tipos son parciales y ocultan sus propios intereses (especialmente en el caso de Putin), resulta interesante escuchar manifestaciones que difieren de las verdades oficiales de los medios de comunicación occidentales. “¿Qué fue del periodismo de los años 60, el que provocó el escándalo del Watergate y mostró la verdadera cara de la guerra de Vietnam?”, se pregunta Stone, el conductor de las entrevistas de la película. “En cierto momento [el periodismo] dejó de tener sentido crítico. Su función debería ser la de analizar las teorías de las fuentes oficiales y criticarlas. Ya no lo está haciendo y este documental muestra claramente que fracasó”. Intuimos que lo que busca hacer Stone con esta obra es lo que consiguió Peter Davis con *Hearts and Minds* en 1974, cuando logró concienciar al público estadounidense de los horrores de la Guerra de Vietnam poniéndole imágenes y sonido.

Lo que mejor consigue el documental (y es la razón por la que lo reseñamos) es desenmascarar la complicidad de la OTAN (y EEUU en particular) con el fascismo (o “nacionalismo”) ucraniano. La construcción de un sentimiento nacionalista anti-ruso, financiado por EEUU (por ejemplo, mediante la creación de tres canales de televisión: Spilno, Espresso y Hromadske) y la financiación de grupos de extrema derecha violentos (Svoboda, Trident, Right Sektor, Bandera y Lebed, entre otros) desembocaron en una explosión de tensiones en Maidan en 2014, que a su vez resultó en una guerra que persiste a día de hoy.

Más información sobre el conflicto de Ucrania en:
www.alasbarricadas.org/noticias/node/32331

[Ensayo] El Manicomio Químico, crónicas de un psiquiatra recalcitrante

Autor: Piero Cipriano. Editorial de libros. 2017. 412 páginas.

El manicomio ya no está hecho de correas, muros, barrotes, cerrojos. Se ha vuelto indefinido, invisible, se ha trasladado directamente en la mente, en las vías neurotransmisoras que regulan el pensamiento. El verdadero manicomio hoy son los psicofármacos. Estamos en presencia de una inquietante mutación antropológica: los psiquiatras y las empresas farmacéuticas ya no se limitan a curar a los enfermos, también pretenden curar a los sanos. Duelo, tristeza, rabia, timidez, falta de atención, ya no se consideran como estados de ánimo fisiológicos, sino como patologías que hay que curar con el medicamento adecuado.

El manicomio químico lleva a cabo una crítica severa de los dogmas principales de la psiquiatría «moderna», empezando por el diagnóstico, esto es, la urgencia burocrática de considerar cualquier malestar psíquico como «enfermedad», y la consiguiente e inevitable prescripción de un medicamento. Y, cuando ya los medicamentos no bastan, vuelve el uso oculto de las correas y del electrochoque. Este es el nuevo manicomio, menos visible, más discreto: diagnóstico y psicofármacos dominan la escena.

Recogiendo en forma de reportaje narraciones y ensayos, fragmentos de «crónica en directo», de sus experiencias de «psiquiatra recalcitrante», datos científicos, episodios de vida con pacientes, momentos personales de tensión y conflicto, el autor reconstruye los pasajes principales que nos han llevado a la era de la psiquiatría química, así como a un «uso cosmético de los medicamentos», simplemente para mejorar el propio estado, para sentirse «más en forma» incrementando prestaciones en un mundo hipercompetitivo que impone performances más y más arduas.



[Novela gráfica] 155

Autor: Agustín Comotto.

Editorial Nórdica Libros.

270 páginas.

Octubre de 2016

Ushuaia, Tierra del Fuego. Al sur del mundo, casi al final, junto al mítico Cabo de Hornos. Allí comienza esta historia, o al menos parte de ella. A miles de kilómetros nos encontramos la aldea rusa (actualmente parte de Ucrania) de Stepanitz, el otro punto de partida. El nexo de unión entre tan distantes parajes es doble, por un lado, la violencia y la barbarie, ya sea la que se desprende de las heladas y deshumanizadas jaulas del penal de Ushuaia, o la que acompaña a uno de los cientos (o miles) de pogromos en los que se atacó, robó y asesinó a población judía en el este de Europa entre finales del siglo XIX y principios del XX. Por el otro, un hombre, aunque con dos nombres, Simón Radowitzky para unos, Shimele Radowitzky para otros.

A partir de ahí comienzan a desplegarse las viñetas que dan forma a la vida de este hombre. Una historia real, aunque novelada, en la que seguiremos los pasos del anarquista ruso de origen judío que entró en los libros de historia de la mano del asesinato del jefe de policía de Buenos Aires, Ramón Falcón, responsable de la sangrienta represión del 1º de mayo de 1909 (Semana Roja). Un recorrido vital errante, de constantes viajes, fugas y exilios, que arranca en una de las muchas aldeas de mayoría judía del oeste del imperio ruso, en una familia pobre, para un chaval que ya desde pequeño conoció la violencia, la migración forzosa y el trabajo en talleres y fábricas. En este contexto comienza su militancia anarquista, en medio de la pujante (y derrotada) revolución rusa de 1905, la que vio nacer los primeros soviets de trabajadores. De ahí al exilio, al otro lado del mundo, a Buenos Aires, al centro de otro movimiento obrero combativo, y de ahí a Ushuaia. Un viaje que debía ser sólo de ida. Más de dos décadas de presidio en el fin del mundo, más de dos décadas de torturas y humillaciones, acompañadas desde fuera de una campaña de apoyo a Simón casi sin precedentes.



Y lo que debería haber sido el final, se convirtió en el principio de un nuevo periplo, un nuevo viaje para un más que cascado luchador, un viaje de ida y vuelta entre Europa y Latinoamérica. Uruguay, la España revolucionaria, el nuevo exilio francés y de vuelta a México. Una vida sin descanso, una vida en lucha por sus ideales, sin importar unas fronteras en las que nunca creímos.

Más allá de todo esto, algo muy destacable de esta obra es el gran trabajo de documentación realizado por Comotto, que nos trasporta por medio mundo de la mano de Simón, recorriendo algunos de los puntos geográficos claves para entender los grandes hitos del movimiento obrero revolucionario del primer tercio del siglo XX. Todo ello, acompañado al final de la obra con las biografías de algunos de los personajes más importantes que aparecen en el libro, así como una bibliografía muy recomendable.

A un nivel técnico, *155* destaca (al menos desde mi gusto y perspectiva) por un nivel gráfico muy compacto y elaborado, con un dibujo muy detallista, todo en blanco y negro, con un único color que rompe la paleta de grises, el rojo, el que marca los momentos más duros de la historia, cuando la violencia se hace más explícita. Sin más, una novela gráfica muy completa.

Durante el último año puede que te hayas encontrado con el periódico mensual *Todo por Hacer*. En esta presentación queremos destacar algunos de los aspectos que han motivado y sustentado este proyecto dedicado a analizar diferentes temas de actualidad y a dar a conocer y potenciar textos, videos, herramientas y colectivos que consideramos de gran interés.

Esta publicación es gratuita y nace de la ilusión por sacar adelante un proyecto autogestionado que contribuya a visibilizar nuestras posturas en papel, que lejos de haberse vuelto obsoleto y anacrónico, tiene sus propias ventajas: una cierta perdurabilidad, la difusión "mano a mano", la presencia física en la calle, etc.

Al mismo tiempo conocemos las limitaciones de este formato: principalmente la ausencia de la inmediatez de internet, razón por la cual daremos prioridad al análisis sobre la novedad, trataremos de dar difusión a noticias que vayan más allá de un mero titular, que nos inspiren y mantengan su vigor aun con el paso de las semanas. De esta manera pretendemos crear una herramienta que se complemente con otras tantas que existen en nuestra ciudad (webs, radios, editoriales...). Creemos que la masividad de información presente en la red imposibilita una lectura atenta y genera "realidades" que no se adecuan con los hechos.

Nuestra opinión pretende situarse al margen de la ideología del sistema. Contaminadas/os de la misma manera por ella, insistimos en superarla y derrumbarla, en derrumbar al sistema mismo y construir entre todos y todas una sociedad donde la autoorganización, la solidaridad y el apoyo mutuo sean los postulados esenciales para la vida en libertad.

El periódico que presentamos aspira a ser un mínimo ejemplo de la capacidad que todas y todos tenemos para llevar a cabo nuestros proyectos sólo con esfuerzo y motivación. Y toda ayuda es bienvenida, ya sea colaborando con la financiación, con la distribución en la calle o por internet. Para cualquier sugerencia, crítica, ayuda, etc. no dudes en contactar mediante el correo todoporhacer@riseup.net. Aprovechamos para dar las gracias a las personas que, con su ayuda, dan vida a estas páginas.

Viva la Anarquía.

TODO POR HACER

Número 75

Tirada: 2.000 Ejemplares

Contacto: todoporhacer@riseup.net

Más información:

www.todoporhacer.org

Apoyo Solidario:

ES16 0049 6704 55 2190128999

TATTOO CIRCUS MADRID
28-29-30 ABRIL 2017
TINTA PRO-PRESXS

VIERNES
17^h-19^h "ANARQUIA - VISITA GRATIA"
TALLER DE PINTURA APLICADA AL TATUAJE TRADICIONAL
18^h-21^h "ATRAPADAS EN UN CUERPO PROPIO"
QUE ES EL CUERPO DEL SUJETO CUANDO TE SIENTES CERCADO, EN TU CUERPO CUERPO GRATES SE HAYEN SIEMPRE PRODUCIENDOS EN PENA CUERPO
21^h CENA
21^h-22^h ESPORTAZAJE
"TOQUE, CANTO, Y BALAZ"

DOMINGO
12^h-14^h CABARET CIRCENSE PARA TODO PUEBLO
AL ABC DEL "TRABAJE ANARQUIA"
CHARLA DEBATE
"TRAYECTORIA Y PERSPECTIVAS DE LA LUCHA ANTI-CARCELARIA"
ALABO DE C. DE-HERNANDO Y C. POMO DA SILVA
14^h COMIDA
16^h-18^h CHARLA TALLER
"DECONSTRUCCION DEL RACISMO"
TALLER PARA LA IDENTIFICACION Y LA IDENTIFICACION DE LA LUCHA ANTI-RACISTA
ANÁLISIS DEL RACISMO COMO SISTEMA DE OPRESION Y DE DISPOSITIVOS QUE CERRAN LA SUREMPOZA ALABO
19^h-21^h "PRESENTACION DE ANCO ANTI-REPRE-TRANSEMINISTA"
21^h CENA RIFA
21^h-23^h FREAKSHOW

SABADO
12^h-14^h "ESPACIO DE VIDA EN LA VEJEZ"
DE LOS CEBORROS A LOS VEJERILES DE FOMOS
ESPACIO GRAFFITI CONTRA EL CUERPO
14^h COMIDA
16^h-18^h "PERDER LA LIBERTAD PARA QUE OTRAS LA RECUPEREN"
REFLEXION, PROCESOS JURIDICOS Y CAMBIAEMIENTO EN EL MOVIMIENTO POR LA LIBERTAD ANIMAL
19^h-21^h TEATRO ANTIANALABO
"90, UERQUE, CRITO"
21^h CENA
21^h-22^h FUNDACION ALBERTO CABRERA
EMMA CAR
SHANA
TALLER DE TATUAJE (SOLAMENTE PARA PRESXS)
-HISTORIAS-
-EXPOSICIONES-
-INFO Y MATERIAL-
-CARTO A PRESXS-
-PERFORMANCES Y FOLCLORES-
-REALIZACION DE TATUAJES-
-ISSUE ANARQUIA HASTA CUERPO-
HAU ANARQUIA DE INTERPRETACION
LOS CUERPOS A SE-CONTRICION A
TATTOOCIRCUSMADRID@RISEUP.NET
ESPACIO DE TATUAJES, PERFORMANCES
Y OTRAS ESCUCHAR LAS CHARLAS
CON ACCESIBILIDAD

LA 13-14 OKUPADA
C/ PÁRROCO DON EMILIO FRANCO Nº 59

Tattoo Circus Madrid

28,29 y 30 abril 2017

La esencia del Tattoo Circus se basa en construir un espacio donde nos concentramos en torno al tatuaje y la modificación corporal como reivindicación y método de auto-gestión en nuestra oposición al sistema y sus cárceles.

Todo el dinero recaudado del Tattoo Circus irá destinado íntegramente para sufragar los gastos judiciales, peculios, abogadxs y propaganda de varixs compañerxs presxs o represaliadxs en diferentes casos represivos.

Aparte de tatuajes y piercings habrá charlas, dinámicas, exposiciones, conciertos, teatro, freak show, buzón e información para escribir a presxs, comedores (100% vegetarianos) y espectáculos para amenizar las jornadas, tendremos un espacio de difusión con material gratuito y se habilitarán espacios de descanso y cafetería/comedor.

Por todo ello, queremos invitaros a participar y a pasaros esos días por el Tattoo Circus (en La 13-14 Okupada, C/Párroco Don Emilio Franco 59, Vallecas) a colaborar y que os tatuéis y recordar cada euro será destinado a la lucha contra las cárceles y la represión.

tattoocircusmadrid.noblogs.org

Proyectos Permanentes

Centro Social La Brecha. Librería y biblioteca. Horario: X, J y D 19:00-22:00, V y S 19-00h. C/ Picos de Europa 11, local i. (Metro Nueva Numancia).

Biblioteca del CSO la Gattonera: M, X y J 19:00-21:00. C/ Valentín Llaguno, 32. (Metro Oporto)

Fanzinoteca La Leona Anarquista. Horario: J 18-21h. En La Enredadera de Tetúan (C/ Anastasio Herrero, 10).

Servicio de auto-préstamo en la Candela. Horario: 18-23h. Más info en www.lacaba.net/calendario.html. C/Quero, 37. (Metro Empalme).

Biblioteca Social La Tormenta. Horario: X 17-20:30h. Local de CNT, C/ Postas, 17, 1º A, Aranjuez.

Librería La Malatesta. Horario: L-V 10:30-14h y 17-21h. C/ Jesús y María, 24. (Metro Lavapiés).

Librería Asociación cultural Enclave de Libros. Horario: L-S 10-14h y 17-21:30. C/ Relatores, 16. (Metro Tirso de Molina).

Librería La Rosa Negra. Horario: J y V 11-14:30 y 17-21h, S 11-14:30. C/Santa Julia, 6 (Metro Puente de Vallecas).

Local Anarquista Magdalena. Biblioteca y archivo. Horario: L-S 18-21h. D 11-14h. C/ Dos Hermanas, 11 (Metro Tirso de Molina).

Ateneo Cooperativo Nosaltres. Librería, tienda y cocurro: 11.00h a 14.00h y de 17.30 a 20.00h. Aulario y salas de trabajo: 10.00h a 22.00h. C/ Esperanza, 5 (Metro Lavapiés)

Asesoría gratuita sobre Okupación. J 20h. CS(r)A La Quimera. Plaza de Cabestreros (Metro Tirso de Molina).

Librería La Rosa Negra. M-V: 11-14:30/17-21h, S 11-14:30. C/ Santa Julia, 6. (Metro Puente de Vallecas).

Todos los domingos por la mañana puedes encontrar en la plaza de Tirso de Molina puestos políticos de librerías, colectivos, distribuidoras...

BIENVENIDAS/OS A CASA



Marzo ha sido un mes cargado de varias buenas nuevas en el campo (anti) represivo. El 6 de marzo, Mónica y Francisco, anarquistas chilenos cumpliendo una condena de 4 años y 6 meses (después de que el Tribunal Supremo redujera notablemente su pena inicial de 12 años), fueron expulsados/as del territorio nacional, sustituyéndose así el año que les faltaba por cumplir de privación de libertad por la expulsión. El día 7 llegaron a Chile y fueron puestos en libertad. Ya están en casa con sus familiares y amigos.

Al día siguiente, el 8 de marzo, mientras acudíamos a movilizaciones históricamente masivas del Día de la Mujer en varios puntos de la península, eran puestos en libertad Topi y Nahuel. Topi había ingresado en prisión preventiva un mes y medio antes, acusado de agredir a una fascista murciana conocida como 'La Intocable', la cual cuenta con un largo historial de palizas a sus espaldas.

El 16 de marzo 'La Intocable' fue detenida, imputada por agredir a unas personas por motivos ideológicos, porque "tenían aspecto de ser de izquierdas". A pesar de que los cargos son los mismos a los que se enfrenta Topi, únicamente estuvo en comisaría durante dos horas antes de ser puesta en libertad. Saquen sus conclusiones.



Nahuel, por su parte, ha cumplido exactamente 488 días de prisión preventiva, imputado por delitos de terrorismo sin una sola prueba de cargo. Tras una larga campaña por su libertad, por fin está en casa y se puede centrar en luchar por su absolución.

Para más información puedes consultar la entrevista recientemente realizada a Nahuel en las páginas 4 y 5 de esta misma publicación.



Algunas convocatorias del mes de abril

I Jornadas por la visibilización de la mujer en la biología. Miércoles 5, 13:30 - Charla: «Diferentes trayectorias de investigadoras de botas». **Jueves 6, 13:30** - Documental: «Las caras ocultas de la ciencia». Facultad de Biología de la Universidad Autónoma de Madrid (Renfe Cantoblanco Universidad).

Jornadas Antifascistas en la Universidad Autónoma de Madrid. Miércoles 5, 14h - Charla: «Auge del fascismo en Europa». **Miércoles 19, 14h** - Charla: «Extrema derecha en el Estado Español». **Jueves 20, 14h** - Charla: «Antifascismo y feminismo».

Jueves 6, 19h - Charla: «Pensando el anarquismo a contratiempo». Librería Traficantes de Sueños (C/ Duque de Alba 13, Lavapiés)

Jornadas «Engordando Horizontes», sobre gordura y cuerpos sin patrones. Viernes 7, 18h - Taller no mixto (plazas agotadas). **Sábado 8, 12h** - Taller mixto (plazas agotadas). **16h** Video fórum. **17h** Encuentro Gordx. **21h** Kabaret Komando

Gordix [Barcelona] **22h** Concierto. En el CS(r)OA La Quimera (Plaza Nelson Mandela, <M> Lavapiés o Tirso de Molina)

Viernes 7, 19h - Taller- presentación del libro «Sin poder. Construyendo colectivamente la autogestión de la vida cotidiana» Librería La Malatesta (C/Jesús y María 24, Lavapiés).

Sábado 8, 19:30 - Presentación del libro «Hayat (vida)». Librería Traficantes de Sueños.

Jueves 20, 19h - Presentación del libro «Polifonía amorosa». Librería Traficantes de Sueños.

Viernes 21 a domingo 23, Jornadas de Arte y Creatividad Anarquistas (JACA). - En el E.S.LA EKO (C/Ánade 10, Metro Urgel u Oporto). **Viernes 21 18h** Presentación y performance inaugural. **20h** TeatrEKO: 3 piezas de la obra de José Sanchis "Terror y miseria en el primer franquismo". **Sábado 22, 16h** Proyección y charla-Debate de la película

«Las Campanas de Santa María». **19h** Proyección y Charla-Debate de la película «El tiempo de las Cerezas». **Domingo 23 16h** Proyección y Charla-Debate de la película «La Patagonia Rebelde». **18h** Proyección y Charla-Debate de la película «CC1682» coloquio con el Director de la película David Reznak. **21h** Proyección y Charla- Debate de la película *NADAR* Exposición continua todos los días en las plantas 2 y 4.

- En el CSO La Gatonera (C/Valentín Llaguno 32, Metro Oporto) **Viernes 21, 17h** Decoración del CSO estilo graffiti. **19h** Presentación del cómic «Operación Paranoia». **21:30** Conciertos. Durante toda la tarde exposición de Dibujo. **Sábado 22 17h** Conciertos. **Domingo 23, 17h** Proyección de la película «*Cantata de Santa María de Iquique*». **19h** Proyección «ingobernables».

Viernes 28 a domingo 30, V Tattoo Circus de Madrid. En la 13/14 Okupada. Más información en la página 15 de esta publicación.